



**BAKER TILLY  
ECUADOR**

Av. Amazonas 4600 y Pereira  
Edificio Casa – Vivanco Oficina 502  
Teléfonos: 593-2-2266283 / 593-2-2266284  
P.O.Box 17-07-8933  
[info@bakertillyecuador.com](mailto:info@bakertillyecuador.com)  
[www.bakertillyecuador.com](http://www.bakertillyecuador.com)

47247

Quito DM, 24 de Junio de 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente

Adjunto a la presente  sírvase encontrar el Informe de Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 de nuestro cliente:

**ABEMA S.A.**  
**EXPEDIENTE No. 47247**

Atentamente,  
**BAKER TILLY ECUADOR CÍA. LTDA.**  
an independent member of Baker Tilly International

**CPA. Ing. María Elena Pazmiño.**  
**SOCIA**  
**AUDIT&ASSURANCE**  
**Registro Nacional de Auditores Externos SC-RNAE-470**

**ABEMA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

---

**ABEMA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

**CONTENIDO**

---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Abreviaturas usadas:**

---

US\$  
NEC

Dólares de los Estados Unidos de América  
Normas Ecuatorianas de Contabilidad

---



# BAKER TILLY ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira  
Edificio Casa Vivanco Oficina 502  
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284  
P.O.Box 17-07-8933  
info@bakertillyecuador.com  
www.bakertillyecuador.com

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de  
**ABEMA S.A.**

### Informe sobre los Estados Financieros

- 1.- Hemos auditado los balances generales adjuntos de la compañía ABEMA S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujo de efectivo por los ejercicios anuales terminados a esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

- 2.- La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

- 3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
- 4.- Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las prácticas y principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



# BAKER TILLY ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira  
Edificio Casa Vivanco Oficina 502  
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284  
P.O.Box 17-07-8933  
info@bakertillyecuador.com  
www.bakertillyecuador.com

- 5.- Excepto por lo mencionado el párrafo 6, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoría.

## **Base de Opinión Calificada**

- 6.- No nos ha sido proporcionado el informe auditado del Fideicomiso Torres de Triana, al 31 de diciembre de 2009, el saldo en los estados financiero de ABEMA S.A. al 31 de diciembre de 2009 asciende a US\$ 1,156,170.

## **Opinión**

- 7.- En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 6 de la base de Opinión Calificada, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ABEMA S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

## **Asuntos de énfasis**

- 8.- Si bien los estados financieros auditados de Abema S.A., no tiene indicadores negativos, la Compañía a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra cumpliendo lo detallado en su objeto social, salvo la tenencia de bienes inmuebles.
- 9.- La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no tiene el propósito presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de ABEMA S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



# BAKER TILLY ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira  
Edificio Casa Vivanco Oficina 502  
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284  
P.O.Box 17-07-8933  
info@bakertillyecuador.com  
www.bakertillyecuador.com

## Informes requeridos por otras regulaciones

- 10.- El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

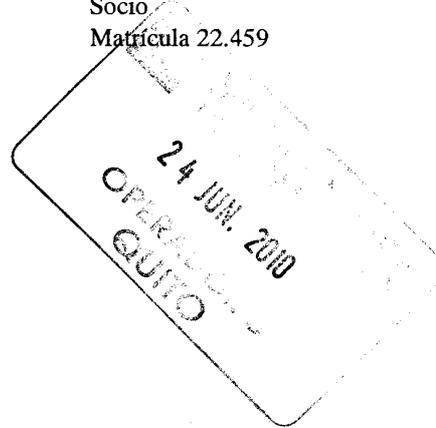
Quito, 22 de enero de 2010

Baker Tilly Ecuador Cía.Ltda.  
An independent member of Baker Tilly International

*Baker Tilly Ecuador*

RNAE 470

CPA Ing. Hernán Sánchez  
Socio  
Matrícula 22.459

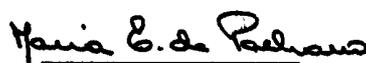


ABEMA S.A.

**BALANCES GENERALES**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Nota	2009	2008
		US\$	US\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes	3	58.250	14.963
Cuentas por cobrar			
Impuestos anticipados	4	7.213	4.603
Préstamo por cobrar	5	40.700	
<b>Total de Activos Corrientes</b>		<b>106.162</b>	19.566
<b>Fideicomiso Torres Triana</b>	6	<b>1.156.170</b>	1.156.170
<b>Propiedades</b>	7	<b>15.852</b>	17.053
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1.278.184</b>	1.192.789

  
María Eugenia Estupiñán  
Gerente General

  
Juan Molina  
Contador General

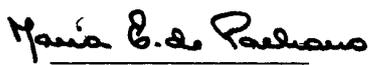
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

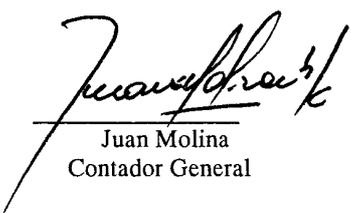
ABEMA S.A.

**BALANCES GENERALES**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Nota	2009	2008
		US\$	US\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Impuestos fiscales por pagar			2.266
Otras cuentas por pagar			7.111
Reservas anuales		1.000	1.000
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>		<b>1.000</b>	<b>10.377</b>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>			
Préstamos Accionistas	8	1.255.872	1.156.172
<b>Total de Pasivos a Largo Plazo</b>		<b>1.255.872</b>	<b>1.156.172</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.256.872</b>	<b>1.166.549</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>21.312</b>	<b>26.240</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.278.184</b>	<b>1.192.789</b>

  
María Eugenia Estupiñán  
Gerente General

  
Juan Molina  
Contador General

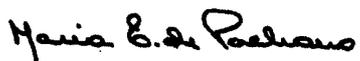
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

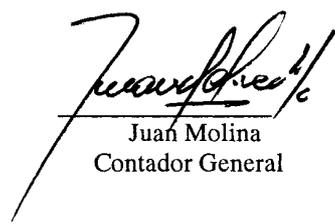
ABEMA S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS**

Por los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2009 y 2008

	Nota	2009	2008
		US\$	US\$
<b>Ingresos</b>			
<b>GASTOS</b>			
Generales y Financieros		3.727	4.036
Depreciaciones		1.201	1.201
<b>PERDIDA EN OPERACIONES</b>		<b>(4.928)</b>	<b>(5.237)</b>
Otros ingresos y egresos neto	12		10.729
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>(4.928)</b>	5.492
Impuesto a la renta	9		2.266
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>(4.928)</b>	3.226
<b>(Pérdida)/Utilidad por acción</b>	13	<b>(0,99)</b>	0,65

  
María Eugenia Estupiñán  
Gerente General

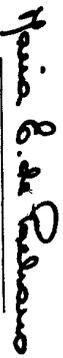
  
Juan Molina  
Contador General

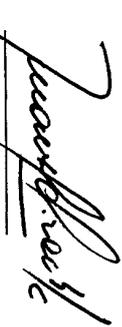
ABEMA S.A.

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES**

Por los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Capital Social (Nota 10)	Reserva Legal	Aporte para Futura Capitalización (Nota 11)	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	5.000		99.012	(76.187)	(4.811)	23.014
Transferencia de resultados de años anteriores				(4.811)	4.811	
Resultado del ejercicio					3.226	3.226
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	5.000		99.012	(80.998)	3.226	26.240
Apropiación de reserva legal				323	(323)	
Transferencia de resultados de años anteriores				2.903	(2.903)	
Resultado del Ejercicio					(4.928)	(4.928)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	5.000		99.012	(78.095)	(4.928)	21.312

  
 María Eugenia Estupiñán  
 Gerente General

  
 Juan Molina  
 Contador General

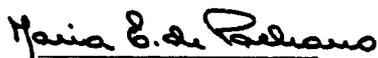
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ABEMA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008
	US\$	US\$
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo pagado a proveedores e impuestos	(15.713)	(6.274)
<b>Efectivo (usado) en las actividades de operación</b>	<b>(15.713)</b>	<b>(6.274)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Terminación contrato de asociación en cuentas de participación		2.000
Venta de propiedad y equipos.		14.300
Inversión en fideicomiso		(50.000)
<b>Efectivo neto (usado) en actividades de inversión</b>		<b>(33.700)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Financiamiento recibido de Accionistas	99.700	50.000
Financiamiento entregado al Fideicomiso	(40.700)	
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<b>59.000</b>	<b>50.000</b>
<b>Aumento del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>43.287</b>	<b>10.026</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	14.963	4.937
Efectivo y equivalentes al final del año	58.250	14.963

  
María Eugenia Estupiñán  
Gerente General

  
Juan Molina  
Contador General

ABEMA S.A.

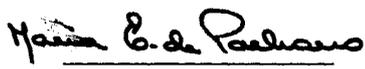
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Conciliación del resultado del año con el flujo (usado) en las operaciones**

Por los ejercicios anuales terminados el

31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008
	US\$	US\$
Utilidad neta del ejercicio	(4.928)	3.226
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Depreciaciones de propiedades y equipos	1.201	1.201
Ajustes inversiones permanentes		200
Ajuste por venta propiedades que no es actividad de operación		(10.929)
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Impuestos Anticipados	(2.610)	(4.603)
Otras Cuentas por cobrar		3.013
Otras Cuentas por pagar	(9.377)	1.618
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de operación</b>	<b>(15.713)</b>	<b>(6.274)</b>

  
María Eugenia Estupiñán  
Gerente General

  
Juan Molina  
Contador General

**ABEMA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

**NOTA 1 - OPERACIONES**

---

La Compañía ABEMA S.A fue constituida el 11 de noviembre de 1991, tiene por objeto social comprar, vender a cualquier título, permutar, arrendar, constituir gravámenes y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles. Actualmente la Compañía es uno de los constituyentes propietarios del Fideicomiso Mercantil Torres Triana, el cual es un proyecto inmobiliario, sobre el que tiene un 20% de participación.

Para la ejecución de sus actividades ABEMA no tiene contratados empleados en relación de dependencia, ni tampoco cuenta con personal bajo honorarios.

ABEMA S.A. tiene los siguientes inmuebles:

<b>Descripción</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Extensión terreno</b>	<b>Extensión constr.</b>	<b>Fecha de compra</b>
Lote No. 6	Alangasí	2,670 m2	486 m2	23-02-00
Inmueble #2, lote 6	Alangasí	2,670 m2	438 m2	28-03-00
Casa y Terreno	Quito	645 m2	633 m2	03-01-02
Lote No. 5	Alangasí	2,890 m2	304 m2	04-12-03

---

**NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

**a. Bases fundamentales**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el principio del costo histórico, modificado para los saldos generados hasta el 31 de marzo de 2000, fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses, de acuerdo con las directrices de ajuste y conversión establecidas en las NEC 16 y 17. La Compañía desarrolla un proyecto inmobiliario, a través de la forma legal de un fideicomiso mercantil. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no citan expresamente la necesidad de consolidar los estados financieros de la empresa con los estados financieros de los fideicomisos en los que la Empresa es constituyente y/o beneficiaria de derechos.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No. 1.

## **ABEMA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

#### **b. Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración efectúe estimaciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### **c. Impuestos anticipados**

Los valores pagados por impuestos anticipados, se encuentran expresados a su valor histórico.

#### **d. Inversiones en derechos fiduciarios**

La inversión en el proyecto inmobiliario, está expresada en la forma de derechos de beneficiario en el fideicomiso constituido por la Compañía, el cual está registrados al costo histórico.

#### **e. Propiedades**

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

En el momento de una venta o retiro, el valor del bien y su depreciación acumulada se descargan de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y las siguientes tasas:

	Tasas
Edificios	5%

La Compañía considera que el método de depreciación y las tasas utilizadas son adecuados para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El saldo neto de las propiedades no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro.

#### **f. Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. La tarifa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

**ABEMA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

---

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

---

Corresponde al saldo que se mantiene en la cuenta corriente de Produbanco No. 00005106052.

---

**NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS**

	2009	2008
	US\$	US\$
Anticipo de Impuesto a la Renta 2008	2.337	4.603
Anticipo de Impuesto a la Renta 2009	4.876	
Saldo al 31 de diciembre	7.213	4.603

---

**NOTA 5 - PRESTAMO POR COBRAR**

	2009
	US\$
Préstamo por Cobrar (1)	40.700
Saldo al 31 de diciembre	40.700

---

(1) Corresponde al préstamo otorgado por la Compañía al Fideicomiso Torres Triana el 20 de julio de 2009 por un total de US\$ 99,700, con un plazo de 60 días, sin embargo hasta el 31 de diciembre de 2009 han cancelado un total de US\$ 59,000, en el año 2009 no se ha cobrado intereses por este préstamo.

---

**NOTA 6 - FIDEICOMISO TORRES TRIANA**

---

Corresponde al Fideicomiso Mercantil Torres Triana, constituido el 2 de agosto de 2006, como mecanismo idóneo para participar en la ejecución del Proyecto Inmobiliario, y que se desarrollará primordialmente, con los recursos de los promitentes comparadores y los compradores que suscriban contratos de: promesa de compraventa y/o compraventa, respectivamente.

Los constituyentes propietarios fueron: Sra. María Verónica Pachano Estupiñán y su cónyuge; y, la Sra. Carmen Estupiñán Saltos quienes son propietarias de varios inmuebles que se encuentran ubicados en la Urbanización Quito Tenis y Golf Club, los que conforman una superficie total aproximada de 4,341 m<sup>2</sup>, en donde se construirá el proyecto inmobiliario Torres Triana por lo que aportan dicho inmueble.

**ABEMA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

El proyecto inmobiliario denominado Torres Triana, consiste en la construcción de un complejo de aproximadamente treinta y cinco departamentos, distribuidos en dos torres de siete pisos altos, dos subsuelos de estacionamientos y bodegas.

El 15 de junio de 2007, se reforma el contenido de la Escritura de constitución del fideicomiso, respecto de los beneficios a entregar a los constituyentes propietarios.

El 18 de junio de 2007, la Ing. María Verónica Pachano Estupiñán y su cónyuge Carlos Alberto Chiriboga Moncayo, constituyentes propietarios ceden a favor de ABEMA S.A. la totalidad de los derechos fiduciarios que les corresponden en su calidad de Beneficiarios del Fideicomiso Torres Triana, la cesión de derechos referida la realizaron los Cedentes con todos sus privilegios y sin ninguna reserva.

Los derechos fiduciarios se presentan de la siguiente manera en los Estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
	<b>US\$</b>
Aportes en Dinero de Constituyentes	<b>100.000</b>
Anticipos entregados- Dpto. A5 -A6 - A7	<b>600.000</b>
Aporte en Especies - Terreno	<b>456.170</b>
<b>Total derechos fiduciarios</b>	<b>1.156.170</b>

El fideicomiso es administrado por FondosPichincha, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., cuyo informe fue emitido con fecha 14 de mayo de 2009, el cual contiene una limitación al alcance la que se transcribe a continuación:

"Hasta la fecha de emisión de este informe no hemos recibido respuesta a las solicitudes de ciertas confirmaciones de saldos y transacciones enviadas a los Constituyentes del Fideicomiso. Si bien aplicamos procedimientos alternativos de auditoría, no nos fue posible determinar, la existencia de eventuales transacciones que podrían ser incorporadas a los estados financieros adjuntos".

El informe de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2009, están en proceso de emisión.

**ABEMA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

**NOTA 7 - PROPIEDADES**

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Valor Neto</b>	<b>Valor Neto</b>
		<b>Acumulada</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Terrenos	<b>6.244</b>		<b>6.244</b>	6.244
Edificios	<b>24.021</b>	<b>14.413</b>	<b>9.608</b>	10.809
Saldo al 31 de diciembre	<b>30.265</b>	<b>14.413</b>	<b>15.852</b>	17.053

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en el año 2009 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>
	<b>US\$</b>	<b>Acumulada</b>
		<b>US\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2009	<b>30.265</b>	13.212
Más adiciones		1.201
Saldo al 31 de diciembre	<b>30.265</b>	14.413

**NOTA 8 - PRESTAMOS ACCIONISTAS**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Préstamo a accionistas (1)	<b>1.255.872</b>	1.156.172
Saldo al 31 de diciembre	<b>1.255.872</b>	1.156.172

(1) Corresponde a la deuda contraída con el señor Abelardo Pachano Accionista de la Compañía, con el fin de adquirir los derechos fiduciarios del Fideicomiso Torres Triana correspondiente al proyecto inmobiliario (ver nota 5).

El movimiento de la cuenta en el año 2009 se detalla a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>
Saldo al 1 de enero de 2009	<b>1.156.172</b>
Préstamos obtenidos en el año (Ver Nota 5, numeral 1)	<b>99.700</b>
Saldo al 31 de diciembre	<b>1.255.872</b>

ABEMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

---

**NOTA 9 - SITUACION TRIBUTARIA**

---

La Compañía ha registrado la provisión para el pago de impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008 de la siguiente forma:

	2009	2008
	US\$	US\$
Utilidad del Ejercicio	(4.928)	5.492
Menos: otras partidas conciliatorias	1.293	3.572
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>(3.634)</b>	9.064
Provisión del impuesto a la renta		2.266

Se encuentran pendientes de fiscalización los ejercicios 2006 al 2009.

Durante el ejercicio 2008 y 2007 no existieron transacciones con compañías relacionadas en el exterior que determinen la necesidad de realizar un Estudio de Precios de Transferencia.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, en el Registro Oficial No. 242. Esta ley fue aprobada por la Asamblea Constituyente, e incluye, entre otros temas, modificaciones importantes al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo referente al impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales, así como la creación de nuevos impuestos reguladores, que incluye un impuesto a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2008 y durante los años 2008 y 2009 ha sido sometida a reformas e interpretaciones. La Ley ha sido reglamentada y los respectivos reglamentos han sido de igual forma reformados durante dichos años. A más de las reformas se han emitido una serie de resoluciones por parte de la Autoridad Tributaria. El marco normativo tributario del año 2007 no es comparable a los años 2008 y 2009.

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, no han sido expedidos. Dichas reformas, en su mayor parte, estarán vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos más importantes se refieren a la gravación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

**ABEMA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

---

**NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL**

---

El capital suscrito y pagado de la Compañía ABEMA S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de US\$. 5,000, dividido en 5,000 acciones ordinarias de US\$ 1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los accionistas de la compañía y su participación en la Empresa, se detallan a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Número Acciones</b>	<b>%</b>
María Eugenia Estupiñán Saltos	2.000	40%
Abelardo Pachano Bertero	2.000	40%
María Verónica Pachano Estupiñán	250	5%
María Cristina Pachano Estupiñán	250	5%
Luis Abelardo Pachano Estupiñán	250	5%
Carlos Andrés Pachano Estupiñán	250	5%
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	<b>100%</b>

---

**NOTA 11 - APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN**

---

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta corresponde al aporte del Accionista Abelardo Pachano Bertero por US\$ 99,012.

---

**NOTA 12 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETO**

	<b>2008</b>
	<b>US\$</b>
Utilidad en venta de propiedades (1)	10.929
Otras pérdidas	(200)
Saldo al 31 de diciembre	10.729

(1) Corresponde a la utilidad producto de la venta realizada del vehículo Volkswagen por US\$ 14,300 en el mes de septiembre a la señora María Soledad Abendaño.

---

**NOTA 13 - (PÉRDIDA) / UTILIDAD POR ACCION**

---

La (pérdida) / utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El cálculo de los resultados por participación se muestra en el siguiente detalle:

**ABEMA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

<b>DETALLE</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(4.928)</b>	<b>3.226</b>
Acciones en circulación al inicio del período	<b>5.000</b>	5.000
Acciones en circulación al final del período	<b>5.000</b>	5.000
<b>Promedio ponderado de las acciones en circulación</b>	<b>5.000</b>	5.000
<b>(Pérdida)/utilidad por acción</b>	<b>(0,99)</b>	0,65

**NOTA 14 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICC-004 del 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro oficial No. 248 del 4 de septiembre del mismo año se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos establecidos en el registro oficial antes indicado, estableciendo un Cronograma de aplicación obligatoria mencionado a continuación:

<b>Aplicación NIIF</b>	<b>Compañías que deben Aplicar NIIF</b>	<b>Año</b>
A partir 1ro. Enero	Compañías sujetas al control del mercado de Valores y las que ejerzan actividades de auditoría externa.	2009
A partir 1ro. Enero	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de Compañías Extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el exterior.	2010

**ABEMA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

A partir 1ro. Enero Las demás Compañías no consideradas en los grupos 2011  
anteriores.

Las compañías anteriormente mencionadas elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y marzo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

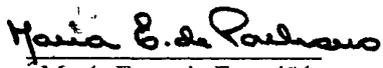
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía preparó sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

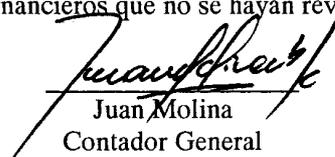
---

**NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES**

---

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 22 de enero de 2010, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
María Eugenia Estupiñán  
Gerente General

  
Juan Molina  
Contador General